

Itinerario de un desastre moral

Cuando creíamos haberlo visto (casi) todo -la ministra vocera señalando que el gobierno no va a actuar en base a "sensaciones", ante una oleada de homicidios y otros delitos; la interminable trama sucia del caso "Audio"; la destitución de dos ministros de la Corte Suprema-, nos encontramos con un nuevo desastre moral. Sigamos la secuencia.

1°- El subsecretario del Interior, superior jerárquico de las policías en Chile, es denunciado por el delito de violación, siendo la denunciante una funcionaria bajo su dependencia. 2°- El subsecretario, presumiblemente previendo lo que parece venir, ordena a la PDI, sin tener facultad legal para ello, revisar las grabaciones de las cámaras del hotel donde se aloja en la capital. 3°- Ante una solicitud abiertamente ilegal de su superioridad, la PDI, actuando también de manera ilícita, acata y revisa esas grabaciones, sin mediar orden judicial alguna que se lo permitiera. 4°- El martes, la ministra del Interior, superior del subsecretario, y el Presidente de la República, toman conocimiento de la denuncia por violación; se limitan a invitar al denunciado a conversar. Se reúnen: el Jefe de Estado es informado por el subsecretario que él mismo hizo revisar por la PDI las grabaciones del hotel. 5°- ¿Qué resuelve el Presidente ante estas revelaciones? Nada, cuando correspondía denunciar a la justicia la posible comisión de un delito por parte del viceministro. Peor aún, le da todas las facilidades para que viaje a Concepción, en avión institucional de Carabineros, a "informar a su familia". 6°- El miércoles, con el beneplácito del gobierno, el subsecretario viaja a Concepción y regresa a Santiago. 7°- El jueves, el Ejecutivo sigue sin actuar, muy por el contrario, durante la mañana le da una demostración de confianza al denunciado, enviándolo al Congreso en Valparaíso. 8°- El mismo día se publica la noticia de la denuncia en un medio de prensa; recién en ese momento ésta trasciende. Entonces el subsecretario anuncia en un punto de prensa en La Moneda que ha presentado su renuncia. 9°- El viernes la ciudadanía es testigo presencial de la "guinda de la torta": un nuevo punto de prensa, ahora con el propio Presidente de la República respondiendo preguntas; logra que la crisis -y el escándalo- explote en su misma cara, reconociendo, al menos de manera implícita, la inercia de su gobierno ante un asunto tan grave y, todavía mucho peor, admitiendo haber conocido desde el martes la orden ilegal del subsecretario a la PDI, hecho al que notoriamente no parece atribuir ninguna relevancia. De paso, reconviene malamente ante las cámaras a su asesora de prensa. Ni rastros de "feminismo", ni preocupación por los vulnerables. En esta comparecencia queda manifiesta la banalidad, por decir lo menos, del primer mandatario.

Se trata de un conjunto de hechos no solo desastrosos, sino que degradantes. Pero, así se conducen nuestras autoridades, y ellas nos rigen. Un itinerario desastroso y degradante para el gobierno; más importante, también para Chile y sus instituciones.

Reformas en la turbopolítica

María de los Ángeles Fernández
Doctora en Ciencia Política



Vivimos una época de turbopolítica posliberal, según Ricardo Dudda. “Un ciclo mediático histórico y veloz, que dificulta mucho la rendición de cuentas (el escándalo de hoy es sustituido por el de mañana)” sería uno de sus rasgos. Recientes eventos lo reflejan: las polémicas por sueldos públicos más altos que los del propio Presidente, la denuncia por delitos de carácter sexual que impactan en el corazón de La Moneda, un uso incontinente de la acusación constitucional y la mayor destitución de supremos de la historia.

Se trata de un contexto que, mientras parece pedir a gritos reformas políticas de algún tipo, al mismo tiempo las aleja. Esto último ayuda a ganar tiempo para sopesar mejor las opciones que concitarían consenso. Nos referimos a las que buscan frenar la fragmentación partidaria y la indisciplina parlamentaria.

Al respecto, aún con un régimen político muy distinto, vale la pena traer a colación casos de la política española del presente. Por un lado, los partidos independentistas (vascos y catalanes), minoritarios, han ido ganando peso al punto de condicionar gobiernos. Es la situación de Pedro Sánchez que, sin obtener mayoría en las últimas elecciones generales, la consigue gracias a siete votos de un partido de derecha, que también es supremacista y xenófobo como Junts. Frente a ello, arrecian las dudas acerca de si sería constitucional la existencia de formaciones que atentan claramente contra el fundamento de la “indisoluble unidad de la nación”. Traído a nuestras disfuncionalidades, aunque se aprecia como riesgo que un umbral del 5% para los partidos políticos pueda retrotraer a la era binominal, hay otras preguntas, tan posibles como incómodas. Dado que la violencia, como el genio, ha salido de la lámpara, ¿qué caminos podrían llegar a tomar ciertas expresiones políticas en caso de verse excluidas del juego electoral?

Por otro, existen medidas para buscar la coherencia política que pueden conducir a situaciones amargas. Le acaba de suceder al Partido Popular (PP) que apoyó, por error, una reforma de la ley que rebaja las penas de prisión a etarras. Cuesta imaginar que en la bancada más grande del Congreso español, que ahora rasga vestiduras, no hubiera materia gris que alertara, pero no es raro lo sucedido. La disciplina de partido no estimula ni el debate ni el propio juicio. Impedir el “discolaje” no soporta, por tanto, soluciones fáciles.

Venimos de recordar un nuevo aniversario del estallido del 18-0 con una visión relativamente unánime. Dado que siguen sin resolverse los problemas que le dieron origen, el estancamiento que vive Chile pudiera ser visto como un paréntesis inquietante. Si éste fuera el caso, hay que hacer las cosas bien. Para intentos fallidos de reforma queda escaso o nulo margen.

Itinerario de un desastre moral

Álvaro Pezoa
Director Centro de Ética y Sostenibilidad Empresarial, ESE Business School, U. de los Andes



Cuando creíamos haberlo visto (casi) todo -la ministra voce- ra señalando que el gobierno no va a actuar en base a “sensaciones”, ante una oleada de homicidios y otros delitos; la interminable trama sucia del caso “Audio”; la destitución de dos ministros de la Corte Suprema-, nos encontramos con un nuevo desastre moral. Sigamos la secuencia.

1°- El subsecretario del Interior, superior jerárquico de las policías en Chile, es denunciado por el delito de violación, siendo la denunciante una funcionaria bajo su dependencia. 2°- El subsecretario, presumiblemente previendo lo que parece venir, ordena a la PDI, sin tener facultad legal para ello, revisar las grabaciones de las cámaras del hotel donde se aloja en la capital. 3°- Ante una solicitud abiertamente ilegal de su superioridad, la PDI, actuando también de manera ilícita, acata y revisa esas grabaciones, sin mediar orden judicial alguna que se lo permitiera. 4°- El martes, la ministra del Interior, superior del subsecretario, y el Presidente de la República, toman conocimiento de la denuncia por violación; se limitan a invitar al denunciado a conversar. Se reúnen: el Jefe de Estado es informado por el subsecretario que él mismo hizo revisar por la PDI las grabaciones del hotel. 5°- ¿Qué resuelve el Presidente ante estas revelaciones? Nada, cuando correspondía denunciar a la justicia la posible comisión de un delito por parte del viceministro. Peor aún, le da todas las facilidades para que viaje a Concepción, en avión institucional de Carabineros, a “informar a su familia”. 6°- El miércoles, con el beneplácito del gobierno, el subsecretario viaja a Concepción y regresa a Santiago. 7°- El jueves, el Ejecutivo sigue sin actuar, muy por el contrario, durante la mañana le da una demostración de confianza al denunciado, enviándolo al Congreso en Valparaíso. 8°- El mismo día se publica la noticia de la denuncia en un medio de prensa; recién en ese momento ésta trasciende. Entonces el subsecretario anuncia en un punto de prensa en La Moneda que ha presentado su renuncia. 9°- El viernes la ciudadanía es testigo presencial de la “guinda de la torta”: un nuevo punto de prensa, ahora con el propio Presidente de la República respondiendo preguntas; logra que la crisis -y el escándalo- explote en su misma cara, reconociendo, al menos de manera implícita, la inercia de su gobierno ante un asunto tan grave y, todavía mucho peor, admitiendo haber conocido desde el martes la orden ilegal del subsecretario a la PDI, hecho al que notoriamente no parece atribuir ninguna relevancia. De paso, reconviene malamente ante las cámaras a su asesora de prensa. Ni rastros de “feminismo”, ni preocupación por los vulnerables. En esta comparecencia queda manifiesta la banalidad, por decir lo menos, del primer mandatario.

Se trata de un conjunto de hechos no solo desastrosos, sino que degradantes. Pero, así se conducen nuestras autoridades, y ellas nos rigen. Un itinerario desastroso y degradante para el gobierno; más importante, también para Chile y sus instituciones.

LT latercera.com

Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
Impreso en Santiago por Copesa S.A.

Atención a suscriptores en sucursal virtual: <http://sucursalsvirtual.latercera.com>



SANTIAGO DE CHILE | AÑO 72

SU OPINIÓN IMPORTA

Envíe sus objeciones al contenido o cobertura del diario a lector@latercera.com

Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1400 caracteres con espacios a: Email: correo@la.tercera.com

Avenida Apoquindo 4660, Santiago. La Tercera se reserva el derecho a editar los textos y ajustarlos conforme a sus estándares editoriales, en particular respecto a la exigencia de un lenguaje respetuoso y sin descalificaciones. Las cartas recibidas no serán devueltas.

ESPACIO ABIERTO

Gobierno de ideas, no personas

Javier Sajuria
Profesor de Ciencia Política
Queen Mary University



Solemos culpar de la crisis de la confianza en la política a la cantidad de actores que persiguen intereses diversos. Suele ser el punto de partida de quienes proponen a la fragmentación partidaria como la principal causa de los problemas de nuestro sistema. Con ello, olvidan que cualquier sistema que privilegie las características personales de un político por sobre proyectos colectivos está condenado a depender de caprichos personales en vez de ideas. Ejemplos hay varios, desde la descoordinación partidaria en acusaciones constitucionales, la difícil tramitación de la Ley de Presupuestos, o candidatos a alcalde que se vanaglorian de “no

deberle favores a partidos políticos”.

Nuestro sistema está diseñado, precisamente, para fomentar la personalización de la política. Desde el Presidente hacia abajo, poco a poco hemos diseñado un régimen que tiende a la preferencia por supuestas virtudes personales en desmedro de ideas más trascendentes. Así, a pesar de contar con un sistema electoral proporcional que debiese interpretar proyectos políticos, éste le pide a las personas que voten por candidaturas individuales en vez de partidos. Esto se extiende incluso a las elecciones locales. Detrás de esto se esconde una creciente individualización de nuestras relaciones sociales, así como una sociedad cada vez más desconfiada y temerosa de los otros. Es difícil determinar cuál es la causa inicial de este círculo vicioso, pero eso no debiese detenernos en el afán de pararlo.

En un reciente reporte preparado por Espacio Público y publicado por la Fundación Friedrich Ebert, planteamos que este proceso de personalización pone en riesgo la supervivencia de nuestro sistema de democracia representativa. A cinco años del estallido social, no nos hemos hecho cargo de la crisis de representación que alimentó las protestas del 2019. Es más, la entronización de la personalización sólo ha empeorado la situación, derivando en partidos disfuncionales, políticos alimentando pasiones de corto plazo y una cre-

ciente imposibilidad de generar gobernabilidad. Esto tiene impactos substantivos y prácticos que son mucho más profundos que el número de partidos en el Congreso.

Pero en nuestro rol de académicos no podemos quedarnos sólo en apuntar a las nubes negras que se asoman y constatar que mojan. Es por ello que hacemos una serie de sugerencias que, a partir de la experiencia comparada, tienen el potencial de enfrentar el problema. Una de ellas es el fin de los pactos electorales, obligando a los partidos a presentar sus listas de forma individual. Esta propuesta, que está en línea con lo que propuso el CEP hace unas semanas y que ha conitado apoyo transversal, es un primer paso necesario, aunque resistido por los partidos. Otras propuestas resistentes, pero necesarias, incluyen el fin de las listas abiertas y la incorporación de la paridad de género. Con ello se busca que los partidos representen ideas y no liderazgos ocasionales, al mismo tiempo que mejoren sus niveles de representación.

Hay una tentación en interpretar los eventos de hace cinco años como una simple expresión de criminalidad. La invitación que hacemos es a superar esa postura miope y a conversar sobre cómo diseñamos instituciones que puedan atacar de raíz los problemas que aquejan a nuestra política. Uno a la vez, pero de frente.